

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FERRETERIA COMERCIAL PCC S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil a las diecinueve (19) horas del día 27 de Marzo del año 2018 en las oficinas de la compañía ubicada en Chiriquito 2018 y lugar donde se reunieron los señores accionistas de FERRETERIA COMERCIAL PCC S.A. **Raúl Pareda con Cédula de las acciones ordinarias y controladas de la Compañía FERRETERIA COMERCIAL PCC S.A.** La Srta. Isabel Beatriz Espinoza, quien actúa como presidenta del C.O.C. de la empresa. La cuarta Secretaría del concurso de habilitación, la Srta. de asistencia y esta sesión la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente con lo cual se otorga a la Srta. Beatriz A.R. que los señores accionistas propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad. Como los señores accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, estos deciden por unanimidad constituir la Junta General ordinaria y ordinaria para todos los negocios jurídicos.

1. Conocer el informe al Consejo de la compañía referente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar acerca de la memoria del Consejo General ejercicio económico 2018
3. Revisar acerca del Sistema General de Estado de Resultados Integrales ejercicio económico 2018 y sus anexos y demás cuentas del Sistema Económico 2018, y de ser el caso, pasar al debate o discusión de las utilidades del mismo ejercicio económico.
4. Conocer y revisar acerca del reporte de Utilidades del periodo 2018

Se declara que se informó a los señores accionistas que el Consejo General de Estado de resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Consejo General, el informe del Consejo, referentes al ejercicio económico 2018 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde. Acto seguido se pasó a conocer el primer punto del orden del día sobre el informe que presenta al Consejo de la Compañía a vista del momento de la contabilidad del informe o memoria de la administración de los Estados Financieros del Estado de Resultados Integrales, Estado de Patrimonio y estado de flujo de efectivo, por el pasado ejercicio económico, y la Junta luego de deliberar al respecto, lo aprueba y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata sobre la memoria del Consejo General por el ejercicio económico 2018.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe por igual unanimidad. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conocer los Estados Financieros, Sistema General, Estado de Resultados Integrales, estado de Patrimonio y el Patrimonio, Actos o los Estados Financieros, estado de flujo de efectivo, luego de deliberar al respecto, lo aprueba y aprueba dichos documentos con idéntica unanimidad que los anteriores.

De lo que resulta la Junta pasa a conocer sobre particular el destino y distribución de las utilidades a Partidas del ejercicio anterior 2010, y con los detalles de reparto a la vez se da por conocido y aprobado transference a las cuentas de Reserva Legal y Excepcional. Se aprueba el presente informe por unanimidad.

Se ratificó con acuerdo de qué todo lo acordado durante el mes por la reunión de la presente sesión y ratificado la Junta con la asistencia de las personas presentes en el momento de la sesión, se da fe de lo que se acordó por unanimidad y se ratificó en la sesión. Con lo cual se eleva al señor Presidente de la Junta de señalamiento de la Junta. Certificando la verdad.

Irma Patricia Espinoza

Secretaria del ICA